EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIV — REDACCION ANÓNIMA — Número 1387

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director-Pedro Gimenez

EL QUILMERO

JUEVES 21 DE MARZO DE 1889

Seguridad en los trenes

La repeticion de desastres terribles ocurridos en los trenes, hace urjente que las autoridades competentes tomen todas aquellas medidas que debieran hacerse prácticas sin esperar que estos se produjeran, si los Gobiernos se ocuparan mas de gobernar para el pueblo que para sus conveniencias privadas y los círculos personales de que se rodéan como directores de bandos políticos.

Los desastres se suceden con tal frecuencia que prueba evidentemente que cada empresa de ferro-carril hace lo que quiere y juega con la seguridad pública subrogándola á su espíritu de lucro que prima como factor principal en sus actos.

Descarrilamientos, choques, incendios de trenes, muertes y cuanta desgracia se produce como consecuencia de esos accidentes, no logran que se establezcan inspecciones severas sobre el material de los trenes rodantes, el estado de las vías y la calidad y condiciones de las personas ocupadas en el servicio.

Despues de ocurrido un accidente viene el sumario para esclarecer las causas y algunas veces la aplicacion de multas á las empresas ó la condenacion al pago de indemnizaciones.

Pero ¿se remédian con esto los males causados?

¿Se puede devolver la vida al que la pierde en uno de esos desastres?

¿Se puede reponer el miembro perdido al que sale con un brazo ó una pierna fracturada, ó al que recibe un golpe que le produce una enfermedad mas ó menos larga pero necesariamente mortal?

Con las multas que se imponen á las empresas se les aplica un castigo merecido, pero no es la mision de las autoridades encargadas de velar por la seguridad pública esperar que se produzcan las desgracias para castigar á los causantes, sinó evitarlas para que no hayan víctimas.

¿Se paga acaso, con una indemnizacion tan fuerte como se quiera, la vida del esposo, del padre, del hermano, de la madre, del deudo que deja un hogar en la horfandad?

No! Se podrá evitar la miseria de la viuda ó huérfanos que quedan, dándoles dinero; pero no se reemplazará la falta del deudo bajo cuya guarda se ha de formar una familia moral y laboriosa, que pueda ser útil á la sociedad.

Por otra parte, aunque sea justísimo el castigo aplicado á las empresas causantes de las desgracias, no son ellas solas las culpables.

Será duro decirlo; pero es verdad y debe decirse.

Las autoridades con sus tolerancias de las faltas de cumplimiento á todas las precauciones á que deben obligarse á las empresas de ferro-carriles son tan culpables como ellas mismas.

Despues de ocurrida la desgracia resulta generalmente que el maquinista ó el cambista causante de ella era inepto para desempeñar el puesto, ó estaba ébrio y no sabia lo que hacia.

Y es en esto donde resulta el mas grande escándalo.

¿Acaso valen tan poco las vidas de centenares de seres humanos para confiarlas á la imprudencia de un ébrio ó á la temeridad de un ignorante?

Es indiscutible que el maquinista de un tren es el árbitro de las vidas de los pasajeros, y á su intelijencia y prudencia se confia la marcha de aquel para que sepa salvar cualquier obstaculo que se presente en ella y no vaya á precipitar en un abismo la preciosa carga que lleva.

De aquí se deduce que no debe ser maquinista un cualquiera, ya sea lo mas intelijente posible, si tiene el vicio de la embriaguez aunque sea poco frecuente, ó si padece alguna enfermedad que pueda imposibilitarlo ó distraerlo de la atencion esquisita que debe dedicar á la seguridad de la marcha del tren.

Pero no es posible encontrar hombres de tales condiciones por los sueldos miserables que se les pagan, se dirá.

Pues ahí está el remedio; páguenseles sueldos crecidos y hágase del oficio de maquinista una carrera de recompensas para la antigüedad del servicio y hasta con jubilacion despues de tiempo determinado ó en el caso de quedar imposibilitado en el ejercicio de aquel.

Así se hace en muchos paises europeos, y no producen allí los ferro-carriles mayores utilidades que en el nuestro.

Y es raro que se produzcan catastrofes en los trenes por causa de ebriedad ó ineptitud de los maquinistas.

Otro puesto de responsabilidad y que debe ser remunerado con largueza para que pueda ser confiado á personas de reconocida seriedad es el de cambista.

Y sin embargo entre nosotros se confia generalmente á peones ayudantes de la carga y descarga, ó á individuos que se conforman con veinte y cinco ó treinta pesos de sueldo por ese servicio.

El encargado de los cambios de via para dar paso á los trenes es mas importante á la seguridad de estos que todo otro empleado de una línea, con escepcion del maquinista.

Sin ocurrir á otras líneas refirámonos á la de Quilmes para demostrar la importancia del cambista.

El siniestro ocurrido hace algun tiempo en el empalme de 3 esquinas en que volcó un coche y descarriló otro de primera haciéndose pedazos ambos, fué ocasionado por el descuido del cambista que al desviar el cambio del empalme y empalmarlo en la vía de Ensenada olvidó de asegurarlo con el cerrojo que es de práctica, para que al pasar el tren no pueda separarse el cambio de la vía á que se le liga, como sucedió en aquel accidente.

¿Qué responsabilidad tenia aquel cambista que espuso á los centenares de pasajeros de aquel tren á perder sus vidas por una distraccion ocasionada quizá por ir á tomar una copa de bebida?

He aquí por lo que el empleado encargado de los cambios de vía debe ser persona de seriedad y garantia, tan penetrada de las responsabilidades de su puesto que vaya hasta el sacrificio en caso necesario.

Y para tener empleados de tal condicion es necesario pagarlos bien no como á changadores ó ajentes de fuerza material que es como se les paga.

Repetidas manifestaciones de temor se oyen en los trenes de pasajeros que tienen que hacer cambios de vía en la línea, al verse espuestos al descuido de un cambista que ocasionaria el choque de dos trenes ó cuando menos un descarrilamiento de posibles consecuencias funestas.

Y esos temores son justos porque los cambios están confiados á peones insignificantes que no se dan cuenta de la importancia de sus funciones.

En el cambio de la Estacion Mitre, por ejemplo, muchos pasajeros piensan con terror lo que sucederia si al pasar el tren rápido de las 5 p m de La Plata, el cambio fuera mal hecho y chocaran ambos trenes de pasajeros.

Es necesario, y la prensa debe emprender la propaganda, para que los maquinistas de los trenes y cambistas de las líneas, sean personas formales y dignas de la confianza que exije la importancia de sus funciones.

LITERATURA

EL PRIMER DESENGAÑO

Es preciso olvidar, corazon mio,
busca si puedes tu perdida calma
y ahoga tu pasion triste y sombrio
aunque en silencio se desgarre el alma.

¿Que he de hacer, infeliz, si abandonado
me encuentro entre las olas de un torrente
y de esta horrible lucha fatigado
en mi pesar me arrastra la corriente?

En mis pupilas se ha secado el lloro
sin encontrar piedad, en mi delirio,
ni quiero yo piedad, tan solo imploro
que acabe con la vida este martirio.

Se agotan las ideas en mi frente;
si al menos esta ruda pulsacion
que vibra en mi, volcánica y ardiente
rompiera de una vez mi corazon! . . .

¡Ah! como he de olvidar, si en la tierra
no hay para mi, ni sol, ni luz ni estrella,
ni hay un objeto en cuanto el mundo en-
(cierra
que no me traiga la memoria de ella.

Y solo ella no lee la amargura
de la sonrisa que en mi lábio esplota,
como el grito que arranca la tortura
como la flor que de un cadáver brota.

Yo que pedia al cielo que me diera
alma capaz de tiernas emociones
¡sacrílego de mi! me dió una hogera
que aventa el huracan de mis pasiones.

Donde pongo mi planta piso abrojos
y el cielo, hiel á mi dolor envia,
y no encuentro una lágrima en mis ojos
que venga á darme alivio en mi agonia.

¡Misero corazon! guarda tus penas,
ahoga tus suspiros, sufre y calla,
y si la mucha hiel rompe tus venas,
revienta entonces de dolor y estalla.

Esperanza de placer
¡ay! que yo os sentí brillar
y os veo desaparecer
cual vela que en alta mar
se aleja al anochecer.
Nubes que empañais la esfera,
aves que cruzais el cielo,
¿no me contareis siquiera
si os llevais en la carrera
las esperanzas del suelo?
Sois el agua azul del rio
que cabe á la mar camina
recuerdo triste y sombrio
del sonoro murmurio
de la fuente cristalina.
Eco de santa armonia
olor de perdida aroma
que os siento en el alma mia
como pluma blanca y fria
de disecada paloma.
¡Ah! con el triste mujido
Que forma el aura lluviosa,
en la soledad perdida
viene una voz deliciosa
que zumba siempre en mi oido:
Cuando el nocturno paisage
la blanca luna ilumina,
veo en confuso celage
una mujer que camina
envuelta en blanco ropage;
Y aquel celeste vapor
que me arrastra á si, no es mas
que el deseo engañador
de hallar mi perdido amor,
que no ha de volver jamás.

F. CAMPRODON

SECCION ESPECIAL

Sobre gobierno propio

Continuacion

Solo los mandatarios elegidos directamente por el pueblo, entre hombres de vocacion y ciencia, para ser Cámaras de Lejisladores al servicio del pueblo, (y no electoras, al servicio de ajencias electorales para elejir Gobernador), con el compromiso prévio de responder á ese mandato prévio, pueden traer la rejeneracion que buscamos, contra los males que surjen de todas partes, por el falseamiento de la vida pública, y la soberanía popular.

Todos los males y plagas de la campaña y de la ciudad; el abandono de las autoridades, de las fronteras, de sus ganados y familias al pillaje y cautiverio de los indios, el abandono de las municipalidades, en su mayor parte, capellanias de una sociedad electoral, dando vuelta siempre los mismos socios alrededor de la mesa municipal, que da para todos; el abandono de los depósitos judiciales librados al escribano que los quiera robar, como acaba de suceder; el abandono de los cuerpos públicos, como la Convencion y las Cámaras, que ni dán re-

SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oidos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripcion gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 n|n. Buenos Aires. 80—96

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA--VENTA DE
TERRENOS
LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO CIRUJANO
HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres
CALLE PROGRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

formas, leyes ni presupuesto, resultando que de hecho vivimos sin tales instituciones y cuerpos, desde que no funcionan:—toda esa enfermedad crónica de abandono é impotencia;—es la consecuencia inevitable de su causa fatal y general—el abandono y falseamiento del sufragio.

Buscar el mal y el remedio en otra parte, es perder el tiempo.

Esperar que de esos cuerpos venga la salud al pueblo, que golpea en vano sus puertas en demanda de leyes y reformas despues de muchos años, es tambien perder el tiempo.

La salud no le ha de venir del foco mismo de la enfermedad, sinó de las fuentes mismas de vitalidad, que se hallan en el pueblo.

Si el que las tiene no se salva á si mismo, impartiendo su vida al sufragio, con un esfuerzo de enerjia—sobre la indolencia de los unos y la industria electoral de los otros, no lo ha de salvar nadie.

Para iniciar esta crísis de salud, es necesario comenzar por dar personeria electoral á la comunidad de las localidades; y que sus miembros en todos los actos públicos, procedan como padres de familia, que se deben al bien de ella, y cuando se trata del candidato á la mano de su hija, consulta las calidades del mas digno, y del mas capaz, de merecer la confianza de sus destinos; y no el que mas convenga á un ajente de matrimonios.

Todos los jueces de paz y hombres influyentes de la campaña deben saber, que si en el sufragio proceden como instrumentos de un individuo, ó de un interés, fuera de la localidad, y no esclusivamente como padres de familia en esta, buscando solamente en sus candidatos el bien de aquella; remachan un eslabon de servidumbre sobre la cerviz de sus propios hijos, condenados por sus padres á ser un rabaño ó lote electoral de ajentes de elecciones, haciendo el papel del cacique, que dispone del contijente de su tribu en beneficio de un tercero.

Por el contrario, si proceden como hombres libres, y padres de familia de una comunidad libre—su autonomia y prosperidad—dándole la mejor representacion posible, como el padre desea para su hija, el hombre mas capaz de hacerla feliz—será su regla de criterio y centro de gravedad, en todos los actos de la vida pública.

(Continuará)

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central à Quilmes

7—8—8 40—10—12—12 10—3 30—4 25—5 30—6 35—8—9.

á Ensenada—7—8—4 25.

á La Plata—7—8—10—12—3 30—5 35—9.

De Quilmes á Central:—5 30—7 25—8 38—9 40—10 50—1 55—2 5—3 10—5 45—6 45—7 35—10 20.

De Quilmes á La Plata:—8 35—10 30—12 30—4 10—6 18—9 40

De Quilmes á Ensenada:—8 3—8 35—5 20.

El tren para la Magdalena sale de Tolosa 9.30 en combinacion con los de Central á las 7 y las 8 llegando allí a las 11.30 Regresa á las 4.15 llegando á Quilmes á las 7.30 y á Central á las 8.25.

Consejo Escolar

El domingo por la noche celebró sesion el Consejo Escolar de Quilmes, con la concurrencia del Inspector de Educacion Sr. Valenzuela.

Se incorporó el nuevo Consejero nombrado Sr. Eduardo Otamendi.

Se resolvieron otros asuntos que habian pendientes, y la sesion terminó á las diez de la noche.

Arbitrariedades

Parece que por las Flores las autoridades cometen repetidas arbitrariedades, y se encarcela ó espulsa al mas encumbrado funcionario sin andarse en chicas.

Asi lo asegura «La Pampa» de aquella localidad, presentando denuncias de tales abusos y asegurando que sus autores dicen estar escudados por su amistad con el Gobernador.

La moral administrativa exije que se averigüe la verdad de esas denuncias castigando á los autores de los abusos si ellas resultan probadas.

ITURRALDE Y ECHAGÜE
PROCURADORES Y REMATADORES
Se encargan de la tramitacion de todo asunto, venta de tierras, casas y mercaderias en general.
Escritorio—Calle Rivadavia esquina á Alvear
QUILMES

En la plaza

Nos denuncian que en la plaza principal andaban varios individuos que dirijian á las señoras y niñas frases irrespetuosas, causando el desagrado consiguiente á las familias que concurrieron allí á gozar de la música.

Seria bueno que la Policia vijilara á los tales individuos que dicen ser desconocidos de aquí, y aplicara el castigo merecido al que descubriera faltando al respeto y la cultura que se deben á las damas concurrentes á la plaza.

Multa y perjuicios

Se va á aplicar á la empresa del ferrocarril al Rosario una multa de treinta mil nacionales, y los deudos sobrevivientes de las víctimas de la horrible catástrofe del jueves entablarán reclamaciones por indemnizacion de daños y perjuicios.

Ya le espera buena fiesta a esa empresa, que le demostrará las consecuencias de las economías llevadas á la imprudencia.

Valor territorial

El domingo fueron vendidos en remate público judicial por el martillero P. Gimenez los terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Escobar situados en la cúspide de las barrancas hasta el pié de ellas linderas con el bañado del rio á 10 cuadras próximamente del límite del pueblo de Quilmes al Sud.

Los precios obtenidos fueron trece y catorce centavos por metro cuadrado de ambas fracciones, dando un resultado de mas de treinta mil nacionales trece cuadras vendidas.

Comprador el Sr Alfrede Rocke.

Qué estúpido!

Obedecera ó nó á sujestiones de oríjen mas elevado del clero; pero es estúpido lo que ha estampado el autor de un impreso anónimo que se ha hecho circular con el propósito de combatir el matrimonio civil que se pondrá en vijencia desde el 1º de Abril próximo.

Se ve claro que el objeto de ese impreso es inculcar como obligatoria la intervencion de la iglesia en el contrato matrimonial celebrado civilmente; pero el medio es torpe y carece de autoridad porque es anónimo y solo merece desprecio por esa condicion.

He aquí como se espresa el impreso mencionado:

«Advierte además, pueblo católico. que, el que se case solo civilmente pasará por las siguientes funestas consecuencias:

«1º Ante Dios será un pobre amancebado, y su mujer una deshonesta concubina, y nada más

«2º Sus hijos serán inscritos como ilegítimos en el libro de la parroquia, y considerados siempre ante la Iglesia, como tales.

«3º No podrá ser admitido ni él, ni su falsa esposa, á los Santos Sacramentos, ni la iglesia podrá consolarlos con ellos en la hora de la muerte.

«4º Ningun párroco ni autoridad eclesiástica podrá darle sepultura en sagrado; á menos que preceda un arrepentimiento formal, y se sujeten á lo que en aquellos casos les exija la iglesia.

«5º Ni se les podrá celebrar funeral, ni demás oraciones prescriptas por la liturgia católica.

«En suma, serán, los que se casen solo civilmente, á los ojos de la iglesia, como unos renegados del catolicismo, y como á tales se les tratará, así en vida como en muerte.

«Esta es la verdad de las cosas que nadie me podrá desmentir.

«¡Medita, compara y elige, católico pueblo!»

Es inútil cuanta charla se intente: el matrimonio civil no impone ni priva la ceremonia eclesiástica á quien quiera celebrarla.

Candidaturas

Es inútil lo que se dice de la candidatura del General Bosch para Gobernador de la Provincia, patrocinada por el General Roca y apoyada por los elementos políticos del Dr Alzaga.

La candidatura de Julio A. Costa cuenta con las simpatías de la opinion, y si alguna falta se le pudiera oponer seria el apoyo oficial de Paz y Juarez que se le atribuye.

Con y sin ese apoyo triunfará porque es simpática á la opinion; y los que piensan que se producira una lucha ardiente se engañan.

El pueblo votará en masa con tal que no se le oponga el oficialismo.

La opinion pública

Con el título de este suelto va á aparecer en la Plata un periódico semanal cuyo programa hemos recibido.

Salud y prosperidad al nuevo colega que viene á engrosar las filas del periodismo de la Provincia.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial
Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

Castro Rodriguez

Por fin se pudo sortear un conjuez para integrar la Corte, que no tenga un viaje pendiente ú otra causa para escusarse.

Integrada la Corte se pronunciará sobre la sentencia de Castro Rodriguez, despues de oir el informe in voce de su defensor el Dr. Jose Fon-rouge.

16 años

Diez y seis años de existencia ha cumplido «El Norte de Buenos Aires» que se publica en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos.

Esta es la mejor demostracion de la popularidad del colega y de lo muy acreedor que es á las prosperidades que ha alcanzado.

Salud y muchos mas años de vida, colega.

Empedrados

Adelanta el empedrado de la calle Mitre que ya esta en la cuadra entre Garibaldi y 3 de Febrero, lo mismo que el adoquinado de la calle Rivadavia que está á mas de una cuadra de la Estacion del ferro-carril.

Que no se altera el buen tiempo ni falten materiales, es lo que debemos desear.

La causa

Al dar la noticia de la renuncia de D. Estevan G Moyano del cargo de Juez administrativo de Florencio Varela, ignorabamos que la funda en los procederes de la Municipalidad de Quilmes.

¿Qué procederes serán esos que han ocasionado la queja y renuncia del Juez administrativo de Florencio Varela?

Sentimos que ese señor no la haya hecho saber á El Quilmero para hacerlos públicos en oportunidad.

SOLICITADAS

Oficina de Correos

Cartas en lista

Succetti Giuseppe
Ripa Francesco
Roca Luis
Virisilio Sebbastiano
Viglietti Paulo
Giovanni Giusto
Perez Valle José
Paparlelio Nicola
Bazzoni Bartolo
Visoña Paolo
Lizzatti Carlo
Sibandi Juan
Luconi Nicolina
Orio Giovanni
Tagnate Jose
Laborda Pedro
Deambrogio José
Gatta Pietro
Ferrante Francesco
Sesena Giuseppe
Galidini Girolamo
Degiorgio Luigi
Rosotti Giovanni
Morales Dionisio
Maravelli Luigi
Perre Juan
Bernardo Domingo
Dassa Andres
Legina Santo
Cantera Regina
Wautraiu Humberto
Partezana Bartolo
Suarez Angel
Furst Maria H
Sr. Pleurt
Cabane Felice

VARIEDADES

Flor de sangre

—Eres hombre muerto,—dijo el médico mirando fijamente á Anatolio

Anatolio se estremeció.

Habia ido á pasar un momento en compañia de su viejo amigo el doctor Bardais, el ilustre sábio cuyos trabajos sobre las sustancias venenosas conoce todo el mundo, y cuya nobleza de corazon y bondad casi paternal habia podido apreciar Anatolio mejor que cualquier otro. Y hé ahí que de pronto, sin ninguna consideracion oia salir de boca tan autorizada ese terrible pronóstico.

—Pobre muchacho—agregó el doctor ¿qué has hecho?

—Nada, que yo sepe—balbuceó Anatolio muy turbado.

—Busca en tus recuerdos. Dime lo que has bebido, lo que has comido, lo que has respirado.

Esta última palabra fué un rayo de luz para Anatolio. Esa misma mañana habia recibido una carta de uno de sus amigos que recorria las indias. En esa carta se encontraba una flor recogida por el viajero en la orilla del Gánges, una flor roja, de forma curiosa, y cuyo perfume lo recordaba bien entonces—habìale parecido estrañamente penetrante. Anatolio registró la cartera, sacó de ella la carta y mostró la flor al sábio.

—Estaba seguro!—exclamó el doctor.—Es la *pyramenensis indica!* la flor mortal, la flor de sangre!

—Entonces....usted cree....?

—Ay! es indudable.

—Pero eso no es posible. Tengo veinticinco años. Me siento lleno de vida y de salud.

—A qué hora abriste esa carta fatal?

—Esta mañana á las nueve.

—Pues bien, mañana, á la misma hora en el mismo minuto, con plena salud, como tú dices sentiras cierta angustia en el corazon y todo habrá concluido.

—Y usted no conoce ningun medicamento, ningun medio....?

—Ninguno! dijo el doctor.

Y ocultando la cabeza entre sus manos, dejóse caer en un sillon sosfocado por el dolor

Ante la omosion de su viejo amigo, Anatolio comprendió que realmente estaba condenado. Salió como un loco de la casa.

Sudoroso, sin poder coordinar una sola idea, caminando maquinalmente, Anatolio anduvo toda la noche dando vueltas inconciente de lo que ocurria á su alrededor, hasta que halló un banco y se sentó.

El ruido persistente y penoso de una tos desgarradora lo arrancó por fin de su abstraccion. Miró y vió en su mismo banco una pobre niñita de ocho años, muy flaca y débil. Iba á darle unos centavos, pero pensó que moriria dentro de breves horas y le entregó cuanto llevaba consigo.

Este incidente le hizo bien Hasta entonces habia andado como si hubiese recibido un golpe de masa en la cabeza; su aturdimiento se disipaba y sus ideas se hacian mas claras

—Mi situacion, se dijo, es la de un condenado á muerte Siquiera este puede esperar perdon. Se perdona mucho en nuestros dias Pero cuanto tiempo me queda de vida?

Consultó su reloj.

—Las tres de la mañana Es hora de que me acueste....Acostarme! Dar al sueño mis seis últimas horas! No. Pero qué haré?....Mi testamento.

Poco distante se halla un restaurant que permanece abierto toda la noche. Anatolio se dirije á el.

—Mozo, una botella de champagne y un tintero.

Bebió una copa de Chiquot y miró su papel pensando:

—A quien voy á legar mis treinta mil pesos de renta? No tengo padre ni madre, lo que es una suerte para ellos. Entre las personas que me interesan, solo veo una: Matilde.

Matilde era una de sus primeras, una muchacha encantadora de 18 años, de cabellos rubios, de grandes ojos negros. Era huérfana como el y esta comunidad en la desgracia habia establecido desde hacia largo tiempo entre ellos una secreta simpatía.

Su última voluntad quedó en breve espresada: todo para Matilde.

Hecho esto bebió un segundo vaso de champagne.

—Pobre Matilde, pensaba, estaba muy triste la última vez que la ví. Su tutor que solo conoce del mundo su

clase de instrumentos de viento, ha prometido su mano á un alcornoque, á un matasiete á quien ella detesta, tanto mas cuanto que ama á otro, segun me ha dado á entender en sus confesiones llenas de reticencias y de vaguedad. ¿Quién es ese feliz mortal? Lo ignoro, pero ha de ser digno de ella puesto que lo ha elegido.

Buena, cariñosa, bella, amante, Matilde merece el ideal de los maridos. Ah! una mujer como esa me convendria á mi.......Es una infamia violentarla, amargar su existencia confiando á un bruto tal tesoro. Nunca he comprendido mejor el generoso ardor que inflamaba á los caballeros andantes y los impelia á libertar las bellas oprimidas. Si no me contuviera....Y por que he de contenerme? Por que no he de ser el caballero de Matilde? Mañana mismo....Pero mañana será demasiado tarde, es preciso que sea en seguida. La hora es un poco incómoda para hacer visitas; pero cuando pienso que habré muerto dentro de cinco horas, poco me importarán las conveniencias. Vamos ¡mi vida por Matilde!

Anatolio se puso en pié y se apercibió de que no tenia dinero para abonar el gasto. Dió su reloj al mozo en pago del champagne, un reloj de docientos pesos.

—Para usted lo que sobre.

El mozo tomó el cronómetro, lo abrió lo examinó detenidamente, guardoselo por fin y, siempre desconfiado, no dió las gracias á Anatolio.

Eran las cuatro de la mañana cuando este llamó á la puerta del tutor de Matilde, el señor Buvard, Drelin drelin, una vez, dos veces, y la tercera como para aturdir á un sordo. El señor Buvard en persona asustado, salió á abrir la puerta.

—Se incendia la casa?

—No, querido señor Buvard, repuso Anatolio, vengo á visitarlo.

—A esta hora?

—Todas las horas me son buenas para verlo á usted; pero está poco abrigado, señor Buvard vuelva usted á acostarse.

—Es lo que hago....pero supongo señor, que para incomodarme de esta manera, tiene usted que decirme algo muy importante.

—Importantísimo señor Buvard, es porque renuncie á casar á mi prima Matilde con el señor Caqdenac.

—Qué dice?

—Renuncia á ese proyecto.

—Nunca, señor, de ningun modo. Mi resolucion es inquebrantable, ese matrimonio se efectuará.

—Es lo que veremos, y ahora que ya conoce mi respuesta, señor, no quiero detenerlo mas.

—Poco amable es su insinuacion; pero soy muy tenaz, señor Buvard. No tomo á lo serio sus palabras y me quedo.

—Perfectamente; por mi parte, lo considero como si se hubiese ido y no le hablo mas.

El señor Buvard se dió vuelta hácia la pared refunfuñando:

—Hase visto cosa igual? incomodar á un hombre pacífico....turbar su sueño....para contarle semejantes sandeces.

De pronto el señor Buvard dió un salto en su cama.

Anatolio acababa de tomar el trombon del profesor, en el cual soplaba como un sordo arrancándole sonidos infernales.

—Mi trombon de honor! regalada por mis discipulos! Deje ese instrumento, señor.

—Señor, respondió Anatolio, usted me considera como partido; yo lo considero como ausente....y me distraigo esperando su regreso Cuac, cuac, fromon, brrut! Hola! que hermosa nota!

—Va á hacerme espulsar de la casa. Mi propietario no tolera el trombon despues de la media noche...

—Ese hombre no es seguramente filarmónico. Frrut, frrut, pra!

—Me desgarra los oidos! Echa á perder mi mejor instrumento! Un trombon mal tocado es un trombon perdido, señor!

—Cuac, prumm, pra, pra, pra!

—Por favor, concluya.

—Accede?

—A què?

—A renunciar al matrimonio.

—Pero, señor, no puedo.

—Entonces, cuac!

—El Sr. Cadenac....

—Prumm!

—Es un hombre terrible.

—Trrutt!

—Me matará, si le hago semejante afrente.

—Esa razon lo detiene?

—Obligaria muchos otros

—En ese caso, déjeme proceder, solamente quiero que me jure que mi prima será libre si obtengo el desismiento del Sr. Capdenac.

—Pero, señor, usted abusa!

—Cuac, prutt, pffnit, brrut!

—Si, señor, será libre.

—Bravo! Tengo su palabra. Usted permitirá que me retire. A propósito, donde vive su amigo Capdenac?

—Calle de las dos espadas, número 100.

—Voy allá Hasta la vista.

Y Boulevard pensó:

—Vas á arrojarte en la boca del leon y recibirás la eleccion que mereces.

Anatolio corria entre tanto en la direccion indicada. Cuando llegó, serian las seis de la mañana.

—Drelin, drelin, drelin drelin, din, din, din, din.

—Quien es?—dijo una voz ronca al través de la puerta.

Concluirá

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ
EN QUILMES

UNA ESPACIOSA Y LINDA CASA

CALLES RIVADAVIA Y GENERAL PAZ

A una cuadra de la casa municipal, de la plaza principal y del adoquinado

CON TRAM-WAY Á LA PUERTA

¡JUDICIAL!

El domingo 31 de Marzo

A las dos de la tarde

Por mandato del señor Juez de primera instancia y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Escobar, procederé á vender al mayor precio y al contado la propiedad que se detalla en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero Don Pedro Gimenez autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Nicolas Gándara, procederá á vender, el dia 31 de Marzo á las dos de la tarde, á la venta en público remate de una finca ubicada en el pueblo de Quilmes compuesta de seis piezas de azotea, dos techo de tejas, dos zaguanes, pozo de balde, rebocada interiormente, edificada en un terreno de 10 metros 180 milímetros por un frente al Norte por 25 metros 900 milímetros por el otro al Este, avaluada en 3,800 pesos moneda nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la Secretaria á cargo del que firma.—La Plata, Febrero 14 de 1889.—Pedro Bornatet, Secretario.

Segun la tasacion de esta propiedad de 3,800 pesos moneda nacional, las dos terceras partes que han de servir de base para la venta son:

pesos 2.534 m|n

Aprovechar esta oichincha que no siempre se ofrece para emplear bien el dinero.

El comprador deberá abonar el 5 por ciento del precio al firmarse los boletos.

Por mas datos al rematador en Quilmes ó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Consejo Escolar
DE QUILMES

Se necesita una Sub-Preceptora Infantil para la Escuela N°. 8 de este Distrito.

Las personas que quieran obtar por dicho puesto, podrán presentar sus solicitudes á la Secretaria de este Consejo, el dia 24 del corriente mes.

Quilmes Marzo 17 de 1889

El Secretario

Matrimonio italiano

Se ofrece un matrimonio italiano sin hijos, para el cuidado de una casa.

Puede dar garantias de su conducta y presentar las recomendaciones que le pidan.

Ocurrir á Cristóbal Galli en el almacen de Silva frente á la plaza principal.

86 -88

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el 1° de **Noviembre de 1888**, inclusive, y hasta otro aviso correrán los trenes como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE															
					∽	Tren Mixto			∽ Primera Clase solamente		∽	Tren Mixto					∽									
F.C.E.																										
Central	5 40	5 55	7 0	7 35	8 0	..	8 40	9 40	10 0	10 50	12 0	12 10	1 5	2 0	..	3 15	3 30	4 10	4 25	4 55	5 35	6 20	6 35	7 15	8 0	9 0
Venezuela	5 43	5 58	7 3	7 38	..	..	8 43	9 43	..	10 53	..	12 13	1 8	2 3	..	3 18	..	4 13	4 28	..	..	6 23	..	7 18	8 3	..
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 6	7 41	..	..	[illegible]	[illegible]	..	10 56	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	4 16	4 32	5 0	..	6 26	..	7 21	8 6	..
General Brown	5 52	6 7	7 12	7 47	8 7	..	8 52	9 52	..	11 2	..	12 22	1 17	2 12	..	3 27	3 38	4 22	4 38	5 5	5 42	6 32	6 42	7 27	8 12	9 7
Boca	5 57	6 12	7 17	7 52	..	..	8 57	9 57	..	11 7	..	12 27	1 22	2 17	..	3 32	..	4 27	..	5 10	..	6 37	..	7 32	..	..
Barracas de Peña	..	6 11	7 16	..	..	..	8 50	..	..	..	..	12 26	..	..	..	..	..	..	4 42	5 8	..	..	6 46	..	8 16	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 20	..	8 13	..	9 0	..	..	..	..	12 30	..	..	..	..	3 43	..	4 46	5 11	5 48	..	6 50	..	8 20	9 13
F.C.S.																										
Barracas al Norte	..	6 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																										
Puente Barracas	..	..	7 25	..	..	..	9 6	..	..	..	..	12 38	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 54	..	8 25	..
Iglesia Barracas	..	..	7 31	..	..	..	9 11	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	4 55	..	..	..	6 58	..	8 30	..
General Mitre	..	..	7 40	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	5 57	..	7 3	..	v	..
Bernal	..	..	7 52	..	..	..	9 25	..	..	..	..	1 0	..	..	..	..	..	..	5 10	..	6 8	..	7 15	..	8 45	v
Quilmes *lleg*	..	..	7 57	..	..	..	9 30	..	..	..	..	1 8	..	..	..	..	..	..	5 15	..	6 13	..	7 20	..	8 50	9 35
Id *sal*	..	..	8 3	..	8 35	..	..	..	10 30	..	12 30	1 15	..	..	..	..	4 10	..	5 20	..	6 18	..	..	..	..	9 40
Berazategui	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	1 27	..	..	..	..	..	..	5 35	..	6 28	..	..	..	..	v
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v
Conchitas	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	1 43	..	..	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	..	v
Pereira *lleg*	..	..	8 50	..	9 0	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	..	5 55	..	6 45	..	..	..	..	10 15
Id *sal*	..	..	..	..	9 5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 0	..	..	..	6 0	..	6 50	..	..	..	..	10 20
F.C.O.																										
Emp. Pereira	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	10 25
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tolosa *lleg*	..	..	..	..	9 20	9 26	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 5	..	..	..	..	10 40
Id *sal*	..	..	..	..	[illegible]	9 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Plata	..	..	..	..	9 30	..	..	..	11 15	..	1 15	..	..	..	..	..	4 55	..	..	..	7 15	..	..	..	..	10 50
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																										
Punta Lara	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 15	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 30	..	..	..	6 30	..	..	..	..	..	..	..
R. de Elizalde	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
I. de Correas	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	11 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Magdalena	..	..	..	..	..	11 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE													
								∽					∽	Tren Mixto		∽				∽ Primera Clase solamente			Tren Mixto	
F.C.E.																								
Magdalena *sal.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 15	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 42	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 5	..
Ing'cio de Correas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 28	..
Ramon de Elizalde	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 53	..
Ensenada	..	..	..	..	..	7 20	..	..	..	..	..	..	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	5 25	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	5 40	..	..
F.C.O.																								
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 12	..
La Plata	..	..	..	..	..	7 20	..	8 50	..	..	..	..	1 10	..	..	2 15	..	..	..	5 0	..	..	6 20	8 40
Tolosa *lleg.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 23	..	..	..	..	..	..	6 26	8 50
Id *sal.*	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	9 5
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	[illegible]	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Pereira *llegada*	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	2 30	2 38	..	..	..	..	..	5 57	6 47	9 10
Id *salida*	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 48	..	..	..	..	..	6 2	6 52	9 15
Conchitas	..	..	..	..	..	8 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	v	v
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	v	..
Berazategui	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 27	v	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	7 30	9 40
Id *salida*	..	..	[illegible]	..	7 25	[illegible]	..	[illegible]	..	[illegible]	..	..	1 55	2 5	..	3 10	..	..	..	5 45	..	6 45	7 35	9 45
Bernal	..	..	[illegible]	..	7 30	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	6 50	7 40	v
General Mitre	..	..	5 45	..	7 40	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	7 2	v	..
Iglesia Barracas	..	..	5 50	..	[illegible]	[illegible]	..	..	..	11 10	..	..	..	2 29	..	..	..	..	..	..	..	7 8	7 56	v
Puente Barracas	..	..	5 55	..	7 50	..	..	..	..	11 15	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	7 13	8 0	..
F.C.S.																								
Barracas al Norte	..	..	..	6 55	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Tres Esquinas	..	..	5 59	7 0	7 54	9 7	9 19	10 0	..	11 19	..	..	..	[illegible]	..	3 30	..	..	..	..	..	7 19	8 4	10 14
Barracas de Peña	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	7 24	8 7	..
Boca	..	..	6 2	7 4	7 57	..	9 21	..	10 18	[illegible]	[illegible]	1 28	..	[illegible]	..	..	3 43	4 33	5 38	..	6 48	..	..	..
General Brown	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	3 37	3 48	[illegible]	5 43	..	6 53	7 30	8 12	10 22
Casa Amarilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 17	8 12	..	..	..	10 29	[illegible]	[illegible]	1 39	..	[illegible]	..	..	3 54	..	5 48	..	6 59	7 36	8 18	..
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 21	[illegible]	..	..	..	10 32	[illegible]	12 52	1 42	..	3 2	..	..	3 57	..	5 52	..	7 2	7 40	8 21	..
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 5	7 45	8 25	10 36

∽ Trenes rápidos. — Para mas informes véase los horarios de la Empresa.

Estacion Central, Octubre de 1888.

LA ADMINISTRACION

Cliché de Mackern y McLean

INTENDENCIA MUNICIPAL

El dia Domingo 24 del corriente á las 9 a m se recibirán propuestas cerradas para la construccion de caballerizas y galpones, para los caballos y carros del servicio Municipal.

En esta Secretaria existe el pliego de condiciones, donde podrán verlo los interesados.

Quilmes, Marzo 15 de 1889

Nicolas E. Videla
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

86—88

CASA BARATA

Se ofrece en venta una casa hermosa y bien edificada á una cuadra al Norte de la plaza principal de Quilmes.

Su terreno se compone de 50 por 50 varas formando esquina lleno de árboles, plantas de flores, parrales etc.

Su edificio se compone de seis piezas con cielos-razos de yeso, buenos pisos, hermosas puertas y ventanas con persianas, corredores y demas comodidades.

La casa está habitada y el que se interese ocurra á Pedro Gimenez en Quilmes.

85

Ama de leche

Se ofrece una fresca y sana, italiana, para criar en casa del niño, ya sea en Quilmes en La Plata ó en otro punto.

Ocurrir á la calle Colon esquina á San Martin, casa del Sr. Pellegrino.

85—88

FRAY REY LUIS V

LICOR NUTRITIVO Y APERITIVO

Inventado por Antonio Gnesi

El licor FRAY REY LUIS V que he puesto en venta en mi casa (Barberia) calle Rivadavia entre General Mitre y Alvear, es lo mejor que se ha inventado hasta ahora para la mas fácil y sólida alimentacion lo mismo que para la buena dijestion y nutricion del alimento.

Cuantas personas han tenido ocasion de gustar de este licor han reconocido en él las ventajosas condiciones que quedan enunciadas.

Y en cuanto á su pureza y garantía oficial de sus propiedades, léase el certificado espedido por la Oficina Química de la Provincia de Buenos Aires que dice:

Oficina Química de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

El que suscribe, Gefe de la Oficina Química de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la muestra de licor FRAY REY LUIS V presentada á esta oficina por el señor Antonio Gnesi es apta para la alimentacion, segun el análisis practicado N° 2451; y para que conste espido el presente en la ciudad de La Plata á 19 de Diciembre de 1888

Pedro N. Pando

Para las personas de dijestion delicada ò faltas de robustez física, el licor FRAY REY LUIS V es el mas precioso descubrimiento del que deben esperar los mejores beneficios.

Ocurrir á la Barberia de Antonio Gnesi, calle Rivadavia entre Mitre y Alvear—Quilmes.

82—99

REJISTRO CIVIL

Á los habitantes del partido

Nacimientos

Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaracion de él ante el encargado del Rejistro Civil del Partido á que pertenezca para los que vivan en los solares y quintas de las Ciudades y Pueblos, por el padre y en su ausencia ó en su defecto, la madre, y á falta de ella, el pariente mas cercano por si ó por medio de otra persona. Constatada la existencia del niño por el Jefe ante quien se haya denunciado, el padre ó la persona obligada á declararlo, deberá concurrir á la Oficina dentro de los tres dias siguientes al nacimiento, acompañado de dos testigos, mayores de 22 años, que sepan firmar para labrar el acta correspondiente. Para los que viven en las chacras, el plazo para hacer la declaracion es de cuatro dias y un dia mas por cada cinco leguas para los que vivan fuera de esos límites. Si el nacimiento ocurriera fuera del ejido de las ciudades, la existencia se acreditará por medio de un certificado del Juez de Paz que debe ser presentado por el interesado.

Matrimonios

Dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion del matrimonio, el marido está obligado á presentar para su inscripcion en el Rejistro correspondiente por el domicilio conyugal, cópia de la partida matrimonial, suscrita por el párroco, pastor ó ministro de la religion en cuyo rito se hubiere efectuado. En caso de fallecimiento del marido ó de haberse celebrado en artículo de muerte, incumbe á la mujer la obligacion de solicitar la inscripcion del acto, siendo necesarios los mismos testigos que para el nacimiento.

GRAN SASTRERIA
LA UNION
de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de Verano

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASÍA de verano de gustos elegantes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

Matrimonio Civil

Empezará á regir desde el 1º de Abril. Es obligatorio y los encargados de celebrarlo son los Jefes del Rejistro Civil.

Defunciones

El cónyuge sobreviviente, los descendientes del difunto, los ascendientes ó el pariente mas cercano y en defecto de ellos toda persona mayor de edad (22 años cumplidos) que hubiere presenciado una defuncion, estarán obligados por el órden de su designacion, de su sexo y de su edad á declarar la muerte ante el gefe de la oficina á que corresponda por el domicilio del fallecido, por sí ó por medio de otro, dentro de las veinte y cuatro horas desde que ella hubiere tenido lugar. Es necesario, además, presentar el certificado médico, dos testigos mayores de edad que hubiesen presenciado la muerte ó inspeccionado el cadáver.

Penas

Las personas que contravengan la Ley, serán castigadas con multa de 12 á 100 nacionales, ó prision en caso de insolvencia, á razon un dia por cada 4 pesos.

Las oficinas empezarán á funcionar desde el 15 de Febrero.

QUINTA LA MATERNA
de ROBERTO N. CLARK

Lechones á 2 pesos m[n

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m[n carrada á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al Gefe de la Estacion del ferro-carril donde serán atendidos con prontitud.

INTENDENCIA MUNICIPAL
PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al vecindario que desde la fecha se espenden en esta Secretaria las patentes para vehículos, canchas, billares, y perros.

Quilmes, Enero 12 de 1889

Roque T. Villa
Secretario

76

SIRVIENTA

Se necesita calle de Alvear Nº 23, casa del Señor del Valle.

74

VINO
ITALIANO LEJÍTIMO

César Manzini garante ser lejítimo de uva y de la clase mas fina el vino italiano de mesa que vende para el gasto de las familias.

Ocurrir a la calle Buenos Aires esquina á San Martin, donde está el Depósito de este rico vino.

Se reparte á domicilio.

QUILMES

73—88

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

34

E. CARTES Y BRETON
CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — Bolsa de Comercio — 77- -90

La Plata — Calle 46 Nº. 115 — Teléfono 22

Matrimonio

Se necesita sin hijos: la mujer para cocinera y el marido para quintero, en la casa de Risso, frente á la plaza principal calle Rivadavia y Sarmiento.

Tambien se ofrece en alquiler una casa cómoda y espaciosa calle Mitre y Garibaldi.

Ocurrir á esta oficina.

79—87

TALLER DE PLATERIA
Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

29 v 28 a

SOCIEDAD QUILMEÑA
DE RESCATE

Desde esta fecha hasta 1º de Mayo del corriente, los socios abonarán en tesoreria la cuota que corresponde á este año, la que, por resolucion de la comision es de 3 pesos.

Los guardia nacionales enrolados en este partido que quieran entrar en esta Sociedad, abonarán á mas de la cuota anual 4 pesos de ingreso.

Quilmes, Febrero 1º de 1889

El tesorero
JUAN ITHURRALDE

v 30 ab

LIBRERIA DE "EL QUILMERO"
UTILES PARA ESCUELAS
LECTURA

Lecciones de cosas usuales por E. Dupuis 0 40
Lecturas populares por Luis Nata Gayeso 0 50
Programas razonados por Diez Mori 0 40
Libro primero de lectura por Mèndevil 0 20
Moral práctica por Th. H. Barrau 0 60
Lecturas práctica por V. Humbert 0 80
Método filosófico, de lectura y escritura simultáneas por Santa Olalla, Primera parte 0 8 Segunda 0 12. Tercera 0 20
Raudal de la lectura por Trias, Sabeter y Montoy 0 20
Adolescencia por M. Dalapalme 0 25
Infancia por el mismo autor 0 25
Historia Argentina por Begnino T. Martinez 0 50
Geografía por Alfredo Cossen 0 30
Gramática castellana por Gregorio Manti 25
Aritmética por Valbin y Bustillo 40
Geometria por el mismo autor 40
Mosaico literario epistolar por Bastinos y Puig 50
Catecismo de doctrina cristiana 8

ESCRITURA

Cuadernos Berchmans 25
Id Caligrafia Método Garnier 4
Id composicion 4
Id cuadriculados 05
Id dibujo gran formato 025
Id id regulares 012
Id id con muestra Krusi parte sintética 015
Id id id Krusi parte analítica 0 28
Lapiz Conte, para dibujo 010
Id Faber para escritura 05
Id Faber (otra clase) 010
Id de pizarra (manteca) 02
Id id con madera 02
Id carbonillas para dibujo 02
Pizarras lisas, rica clase, desde 10 á 20 centavos
Id cuadriculadas de 20 a 25 centavos
Cajas de compaces 70 centavos
Reglas simples 05
Id kilométricas segun tamaño.
Escuadras segun tamaño
Lapiceros metálicos 012
Lapiceras comunes 0 2
Libretas para apuntes de bolsillo 012
Libreta escolar 0 8
Papel secante rica clase 08 el pliego entero
Gomas de borrar 05 y 012. Decalcomanias de 10 hojas 04
Prensas para llevar libros 050
Carteras para id 030. Plumas de varias clases
Limpiadores de plumas de formas caprichosas, á elejir, 060
Lapiceras de la India, muy cómodas para uso de escritorio 015
Corta plumas para bolsillo 040
Lacre fino, tinta y otros artículos.

LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA

Obras de Julio Verne:
Los descubrimientos del Globo, 4 tomos 2 pesos
El camino de Francia, 2 tomos 1 peso
Una ciudad flotante, 1 tomo 050
Las tribulaciones de un chino en China, 1 tomo 050
Los quinientos millones de la Princesa, 1 tomo 050
El doctor Ox, 1 tomo 050. El rayo verde, 2 tomos 1 peso
Viaje al centro de la tierra, 1 tomo 050
El Archipiélago de fuego, 2 tomos 1 peso
El Chancellor, 1 tomo 050
Las Indias negras, 1 tomo 050
Los amotinados de la Bounty, 1 tomo 050
Una invernada entre los hielos, 1 tomo 050
Maese Zacarias—Un drama en los aires, 1 tomo 050
Veinte mil leguas de viaje sub-morino, 2 tomos 1 peso
Miguel Strogof,—De Moscou á Irkutsk, 2 tomos 1 peso

VARIOS AUTORES

La mujer, el vino y el juego 1 tomo 050
Memorias de un perro de aguas, 1 tomo 050
Los manchegos en el Polo Norte, 1 tomo 050
Sancho el bravo, 1 tomo 050
Una suegra por el aire, 1 tomo 050
El Príncipe Zilah, 1 tomo 1 peso
Y varias otras obras de lectura entretenida.
Papel de cartas y sobres. Papel de oficio rayado. Papel de hilo y todo artículo del ramo que se proporciona al que lo pide.

CHACRAS!

Se necesitan comprar en el partido de Quilmes y las cercanías de Bernal.

Ocurrir á Pedro Gimenez en EL QUILMERO ó la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

47

Almanaques
PARA EL AÑO 1889

Se venden en la oficina de EL QUILMERO.

Almanaque sencillo 5 centavos.

Almanaque triple con la ley de Patentes para ambulantes, tablas, reglamento de carreras y muchas otras cosas útiles 20 centavos.